



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

OFICIO No. 205110100/1108/2017
Toluca, México, 13 de marzo de 2017

**LIC. GERARDO ALCÁNTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

En referencia al oficio número 205132A00/0274/UT/2017, emitido por la oficina a su cargo con fecha 09 de marzo pasado y, con la finalidad de dar respuesta al requerimiento de información del expediente 00097/SE/IP/2017, presentado a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con atención informo a Usted que, al no especificar el ciclo escolar del cual solicitan "LAS NOTAS EN QUE SE GASTÓ EL APOYO DE ESCUELAS DE CALIDAD LA DIRECTORA VERÓNICA ELIZABETH ARREDONDO ZÚÑIGA EN EL JARDÍN DE NIÑOS ROSA AGAZZI, C.C.T. 15EJN0661P, CON DOMICILIO EN 2DA CDA. DEL JAZMÍN, NÚMERO 2, SANTA CRUZ TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MÉXICO" (sic), se realizó la búsqueda en la base de datos de los últimos tres ciclos escolares en que se implementó el Programa Escuelas de Calidad y, la escuela especificada, no se localizó entre las instituciones beneficiadas por el Programa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PEDRO ROJAS CHAVARRÍA
JEFE DE LA UNIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
UNIDAD DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

C. c. p. Archivo/Minutario
PRCH/SMJ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
UNIDAD DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL